



ANUNCIO
PAGO ANTICIPADO
Se suscribe en Alcoy en la Administración calle de San Lorenzo, 11
Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25

SUSCRIPCIONES.
PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamamos la Administración

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMO
AT ASADOS. 25

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

Año IX.	REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11.	ALCOY, Sábado 20 de Febrero de 1886.	ADMINISTRACION. CALLE DE SAN LORENZO, 11.	Núm. 2.428
---------	---	--------------------------------------	--	------------

Gran conveniencia para los aficionados a lacaza y cabañiles.
Se halla de venta una masia en el término de Jijona denominada el "Plantadet.", Los señores que quieran aprovechar esta buena ocasion pasarán a verla y á tratar con el dueño Jaime Cortés de Ibi.

EBANISTERIA
DE
José Reig,
42, San Nicolas, 42.

Se acaban de construir en los talleres de esta casa, 2 elegantes sillerías, que estarán espuestas al público algunos días.
Se ha recibido un gran surtido de cuadros para retratos de verdadero arte. Tambien encontrarán en esta casa catritos para señora y toda clase de muebles á precios módicos.
DEPÓSITO DE MUEBLES.
42, San Nicolas, 42.

Pareja, sastre.

Desde 1.º de Marzo próximo se trasladará á la calle del Mercado número 11, principal.

SE VENDE un telar mecánico de una lanzadera. Darán razon en esta Administración.

EXTRAORDINARIO,

Por tener que levantar el establecimiento, se realizan á precios verdaderamente económicos todos los muebles existentes en el establecimiento de los señores.

PEREZ Y ADMELLA.
10, Mercado, 10.

ALCOY 20 DE FEBRERO DE 1886.

Alcoy y su region.

Parece que en algun pueblo de esta provincia han surgido dificultades para dar posesion á los nuevos arrendatarios de consumos.

Ayer regresó á Madrid el jefe de los posibles listas de la provincia, D. Eleuterio Maisonnave, que se encontraba en Alicante con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

La Comision provincial de Pósitos ha propuesto al señor Gobernador de la provincia se pase el tanto de culpa á los tribunales de justicia, contra el alcalde y ayuntamiento de Albaltera, por llevar á efecto la venta del grano sin autorizacion.

Ha sido caducado por el presente año forestal, el aprovechamiento de pastos del monte "Rachil," del término de Villajoyosa.

Segun noticias, se presenta como candidato en las próximas elecciones de diputados á Cortes por el distrito de Pego, D. Angelino Esteller, constitucional apoyado por el elemento conservador.

El dia 14 de los corrientes fueron presos en Denia por la guardia civil, dos sujetos que hirieron gravemente á un vecino de aquella ciudad.

El ex-gobernador de Valencia Sr. Botella se presentará candidato por uno de los distritos de esta provincia.

Ha regresado de su viaje á Madrid el Gobernador de la provincia Sr. Banquells. Con la autoridad provincial ha vuelto tambien á Alicante el jefe de los fusionistas alicantinos nuestro distinguido amigo D. Rafael Terol Maluenda.

El jueves dieron principio las oposiciones á las escuelas vacantes en esta provincia. Treinta y nueve son los opositores presentados.

En varios pueblos de la Marina, y en la Administración Subalterna de rentas de Denia se carece de sellos de comunicaciones. En su consecuencia, rogamos á quien corresponda se ponga inmediato remedio á una falta que perjudica por igual á los intereses del Tesoro y á los de los particulares.

Durante el mes de Enero último, solo se ha efectuado la inscripcion de una obra en el Registro de la propiedad intelectual de la provincia.

En la mañana de hoy ha habido ejercicios de mision en la parroquia de Santa Maria, habiendo acudido todos los niños y niñas que á las escuelas

concurrer, acompañados de sus maestros y maestras respectivos. Con este motivo las escuelas se han cerrado á las 9 y media de la mañana.

D. Fabian Cantó Carbonell, fabricante de papel de fumar de esta ciudad, solicita marca de fábrica para los libritos de su taller con el título "El Ganso."

Los cazadores de Gandia, en vista de no haber aceptado los de Valencia las nuevas condiciones que les proponian para una nueva tirada, han resuelto aceptar el desafío que les hicieron nuestros paisanos y al efecto escribe "El Diario de Gandia," lo siguiente:

"Los cazadores de esta ciudad que solo esp-raban la resolucioin de los de Valencia para entenderse con los de Alcoy, acerca de la propuesta de tirada en competencia que hace días habian hecho los alcoyanos, han contestado á los mismos que queda aceptada la competencia; y que pueden cuando gusten designar las personas que en union de las que en Gandia se señalen, relacten de comun acuerdo las bases de la tirada y señalen dia y sitio."

Los cazadores gandienses, al igual de los de Valencia, Játiva, Alcoy, etc, tratan de organizarse en sociedad.

La sociedad de Cazadores de Játiva, con una galanteria que no alabaremos bastante, ha hecho toda clase de ofrecimientos para que la tirada de palomos en competencia que hay pendiente entre los cazadores de Alcoy y de Gandia se efectue en la histórica ciudad de San Felipe. Los setabenses tienen dispuestas sumas de consideracion para apostar en favor de los tiradores alcoyanos, en cuya habilidad tienen absoluta confianza.

Ha sido retirado el comisionado de apremio que gestionaba cerca del Ayuntamiento de esta ciudad, el cobro de los descubiertos provinciales, aunque ignoramos si se ha adelantado mucho en el referido cobro.

Mañana tendrá efecto en el Teatro principal otro de los bailes públicos de máscaras de la temporada.

Es de suponer que estará tan concurrido y animado como los anteriores.

Han ingresado algunos pueblos en la Tesoreria de Hacienda de la provincia por sus debitos respectivos las siguientes cantidades:
Rojales, 1.750 pesetas.—Daya Vieja, 72,96 id.—Elche, 5.000 id.—Muchamiel, 1.700 id.—Teulada, 2.744'37 id.—Silla, 1.977'05 id.—Benimeli, 456'25 id.—Dolores, 418'25 id.—Hondon de las Nieves, 2.757'05 id.—Alfajara, 639'71 id.

Poeta vacio, hueco, futil y pequeño, de estro sonoro como campana sin badajo, califica "La Union Democrática," al Sr. Nuñez de Arce.

Si fuera zorrillista ¡ah! entonces sería eminente el gran poeta.

El dia 28 del actual, á las once horas de la mañana, se verificará ante el señor Alcalde de Denia la primera subasta pública para la enajenacion del aprovechamiento de leñas bajas de dos parcelas del monte del Estado denominado *Mongó*, admitiéndose postura solo por un año, con estricta sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en aquella Alcaldia, siendo el tipo de subasta 100 pesetas.

Dice un periódico de Alicante que las grullas, mensajeras del buen tiempo y amigas de la agricultura, han hecho por aquella costa su entrada triunfal en apretado cordón, impulsadas por el fuerte viento que llegaba de la costa de Africa.

Ha sido nombrado D. Pascual Roselló Tomas, peon conductor de la correspondencia de Pedreguer á Llosa de Camacho y otros pueblos.

En la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, se prepara una circular que se publicará probablemente uno de estos días en el "Boletín Oficial," llamando la atencion de los Alcaldes respectivos sobre la Real orden de 17 de Setiembre último referente á la clase de cédulas personales que corresponden á los Registradores de la propiedad en el ejercicio actual.

Dicen de Alicante:
"A las tres de la tarde del 21 de los corrientes se inaugurará el trinquete de la calle Nueva-Baja, número 1, junto á la fábrica de tabacos de esta capital, con una partida de pelota, en la que tomarán parte los afamados jugadores Pascual Anacleto, y Ramon Marin (á) el Chatet de Valencia; contra José Ballester (á) Rovell de Denia y Agustín Tortoja (á) el Pelayo de Alfajar.
La apuesta será el dia 21 á la *escalera izquierda*, el 22 al *rebote*, y el 23 á las *largas*.
Dada la fama de que gozan los contrincantes,

es de esperar que se vea muy animada de espectadores la contienda.

No esta noche, como se habia dicho, sino el martes próximo es el dia señalado para la inauguracion de los bailes de máscaras de "El Iris," los cuales prometen estar muy animados.

Van muy adelantados los ensayos de las obras que varios distinguidos socios del "Círculo Industrial," se proponen representar en el lindo teatro de la Sociedad, tan pronto como termine el arreglo que se está efectuando en el mismo y salon anexo.

Esta mañana ha ingresado en el Hospital provincial un individuo con una herida dislacerante en el brazo derecho, en la parte interaa del carpo.

El herido ha sido curado de primera intencion por el facultativo Sr. Nebot.
La desgracia ha ocurrido en el edificio de cardar lana de D. Miguel Abad.

Leemos en nuestro colega "La Correspondencia de Valencia," de anteayer:

"A la una de la madrugada de hoy la ronla secreta de policia encontró tendido en el suelo, en la calle de Ruzafa, estramuros, á un sugeto. Reconocido por los indicados policias, resultó estar gravemente herido de arma blanca en la cadera izquierda.

A cuantas preguntas le hicieron, referentes á quien fuese el agresor, no contestó otra cosa sino que lo ignoraba, puesto que al retirarse á su domicilio, un sugeto, que le era completamente extraño, pues nunca le habia visto, le dió un navajazo, dándose seguidamente á la fuga, sin pronunciar ni una sola palabra.

El herido se llama Rafael Domenech Falcó, de 24 años de edad, soltero, natural de Cocentaina, domiciliado en la calle de Játiva, número 56.

Inmediatamente dispusieron su traslado al Hospital civil y dieron parte al juez de guardia, quien procedió desde luego á instruir las diligencias oportunas.

Parece que el referido sugeto es de buenos antecedentes, aunque un tanto aficionado á bromas con los amigos, por lo que se lo conoce bastante en las tabernas del barrio de Ruzafa."

Escriben de Fuente la Higuera con fecha 18:

"En la noche del 16 sorprendió á los pacíficos habitantes de ésta, el que hubiesen penetrado alguno: casos en el edificio del fiolato de consumos, á pesar de estar situado en el punto más céntrico de la poblacion, pues se halla en el plaza Mayor, y se llevasen la cómoda en donde tenian todos los papeles pertenecientes al ramo de consumos, persuadidos, sin duda, de que allí encontrarían dinero, no habiendo encontrado mas que 90 reales que se llevaron, habiéndose dejado la cómoda en las afueras del pueblo, próximo al teatro de Juan de Juanes, en cuyo punto se constituyó el juzgado municipal, dando las disposiciones oportunas.

Tambien aquí hemos participado de la nevada, habiendo sido ésta muy favorable para la agricultura; mas á consecuencia de los frios han bajado al sepulcro algunos ancianos, octogenarios los mas, y entre ellos uno que contaba la respetable edad de noventa y siete años; estos ejemplares dan una idea de lo saludable de la poblacion."

De "Las Provincias":

"Háblase de la probable vanidad á Valencia de la célebre cantante Adelina Patti, que, como saben nuestros lectores, ha sido contratada para dar tres representaciones en Barcelona. Segun el rumor que circula, la empresa del teatro Principal de esta ciudad le ha ofrecido una cantidad respetable por una sola funcion, reservándose al derecho de disponer despues de aquella otra en que tome parte la célebre *diva*, si así lo cree conveniente.

La empresa ha sido prudente en sus compromisos, porque la cantidad que debe entregar á la Patti es de consideracion, y le obligará á elevar mucho los precios de las localidades, por lo cual esta prepara desde luego una funcion, y en vista de su resultado, decidirá si debe darse otra."

Asegúrase en Alicante que será destituido en plazo brevísimo el Alcalde de aquella ciudad Sr. Ugarte.

Hemos de recordar á este propósito que al subir el Sr. Sagasta y sus amigos al poder el Sr. Ugarte presentó verbalmente la renuncia de su cargo al entonces gobernador civil Sr. Ruiz Corbalan.

El dia 5 de Abril del año próximo pasado fué asesinado en su barraca de la huerta de Orihuela y como á un kilómetro de aquella ciudad el vecino de la misma José Rodriguez Garcia, casado, de 77 años de edad, con el propósito sin duda de robarle, pues los criminales despues del hor-

rible asesinato cometido, se llevaron de setecientas á ochenta pesetas en monedas de plata y ca derilla.

Desde aquel dia ha venido practicando la guardia civil en aquella demarcacion las mas eficaces indagaciones para la detencion de los criminales, hasta que el 10 del actual el capitán don Carlos Garcia acompañado del sargento primero Fernando Amora a Contreras, Vicente Bonhome, Guardias segundos José Contreras y José Marco, han sido capturados José Oltra (a) "el Pichon," como autor del crimen y como encubridores Domingo Cánovas Rodriguez y Francisco Oltra Colomina, cuyos sugetos han sido entregados al juzgado de instruccion de Orihuela.

Les fueron ocupados una pistola de dos cañones y una navaja que han sido encontradas en la casa del primero.

El dia 23 del presente mes termina el plazo reglamentario para obtener las cédulas personales sin recargo.

El tiempo que ayer volvió á presentarse lluvioso, se ha mejorado hoy, habiendo amanecido el cielo despejado. Sin embargo, como se mantiene vario, no será extraño un nuevo cambio.

Las lluvias pasadas han puesto las calles de nuestra ciudad en un estado lamentable por causa del barro que en ellas se ha formado. Hay algunas que se hallan constituidas en verdaderas lagunas. Conste, que el alcalde no tiene la culpa de esto.

Dice un colega, que es probable la traslacion de algunos presos de las cárceles de esta ciudad á las de Alicante.

Leemos en "La Correspondencia Militar":

"En el sitio de costumbre publicamos una carta que desde Alcoy nos ha remitido persona imparcial y respetable.

El arrojo y la moderacion al mismo tiempo de que dió evidentes muestras el sargento primero de Teuan, Tomás Yañez Garcia, estando de guardia en la cárcel cuando ocurrió el alboroto de que se ha ocupado la prensa, merecen especial mencion, y nosotros la hacemos con mucho gusto porque esas cualidades honran al que las posee y al cuerpo á que pertenece."

No solo son dignas de mencion las circunstancias que en el primero Yañez concurren, sino dignas de recompensa, con mayor motivo si se atiende á que dicho señor hace diez años que desempeña el mismo empleo, habiéndose visto postergado siempre sin causa ni motivo alguno para ello, puesto que tiene una honrosa y limpia hoja de servicios.

Es de suponer que se aprovechará la oportunidad para recompensar á tan bravo veterano.

Nuestro colega "El Constitucional Dinástico," debe fijarse en lo que lee, para no incurrir en lapsus como el que nos ofrece en su último número al ocuparse del telegrama que días pasados nos dirigió nuestro querido amigo el diputado provincial D. Julio Puig Perez con motivo de la noticia de hallarse un paisano nuestro sentenciado por el Consejo de Guerra, en Cartagena.

Anteayer dieron comienzo en la iglesia Catedral de Orihuela los ejercicios de oposicion á la canongia lectoral, vacante por defuncion del Sr. González.

Ocupó la cátedra sagrada el ilustrado canónigo magistral de Valladolid, D. Andrés Díaz y Pescetto, teniendo por impugnadores á los distinguidos sacerdotes D. Camilo Gózález y D. Juan Solís, cura párroco de Santa Justa y provisor del obispado respectivamente.

Las oposiciones han de ser muy reñidas á juzgar por la ilustracion y reconocido talento de los opositores á aquella prebenda.

El ministerio de Fomento ha pasado una comunicacion al gobierno civil de la provincia participando que el viceconsul español en Sfax (Tunez) ha pedido al de Estado una nota de alguna casa que en la costa del Mediterráneo español se dedique al comercio de cereales, á fin de comunicarla á otro de aquella regencia que desea entrar en relaciones comerciales con nuestro pais.

Las cortas fraudulentas que se repiten en los montes públicos de Enguera, han obligado al ingeniero jefe del distrito á dicar una circular encaminada á prevenirlas y castigarlas.

Se ha cursado al Capitan General la causa instruida por el Fiscal Militar, por el alboroto que tuvo lugar en la cárcel de esta ciudad.

El programa socialista.

Al calor de los recientes sucesos europeos y sobre todo de los sucesos de Londres, los escasos grupos socialistas de Madrid se han movido y uno de ellos lanza un periódico y un programa á la consideración de sus correligionarios.

El programa es poco expresivo pero responde bien leído á la tendencia política del socialismo que por último en nuestras regiones ha triunfado.

Las aspiraciones socialistas unidas primero á los partidos extremos y en especial á los que sostenían la forma republicana, separadas más tarde de toda tendencia política, tomó tonos exclusivamente revolucionarios que en España claro está que no habían de prevalecer.

Los evolucionistas, los partidarios de Marx, los que los franceses llaman posibilistas, han hecho en España mayor número de prosélitos que el anarquismo comunalista.

Estos, que creen que la revolución social ha de cumplirse en un largo periodo de tiempo, ayudada y conducida por las mismas leyes de la concurrencia de la economía política que ellos llaman burguesa, estos que creen que el Estado debe desde luego prepararse para la transformación por una completa serie de medidas que la faciliten, han de predicar:

- 1.º La conquista del poder por medio del sufragio.
2.º La victoria por medio de la organización como partido.

En el periódico *El Socialista*, cuyo primer número hemos recibido, se hace constar que los socialistas se constituyen en partido independiente de todo otro que defienda éstas ó aquellas formas de Gobierno, y que este partido se propondrá conseguir que se garanticen y se proclamen por el Estado:

- Derechos de asociación.—De reunión.—De petición.—De manifestación.—De coalición.—Libertad de la prensa.—Sufragio universal.—Seguridad individual.—Inviolabilidad de la correspondencia y del domicilio.—Abolición de la pena de muerte.—Un solo fuero.—Justicia gratuita.—Jurado para toda clase de delitos.—Milicia popular.—En tanto que el ejército subsista, servicio general y obligatorio.—Reducción de las horas de trabajo.—Prohibición del trabajo de los niños en las condiciones en que hoy se verifica.—Prohibición del trabajo de las mujeres cuando éste sea poco higiénico ó contrario á las buenas costumbres.—Leyes protectoras de la vida y de la salud de los trabajadores.—Creación de comisiones de vigilancia, elegidas por los obreros, para inspeccionar las habitaciones en que éstos vivan, las minas, fábricas, talleres y demás centros de producción.—Responsabilidad pecuniaria de los dueños de cualquier industria en materia de accidentes del trabajo.—Reglamentación del trabajo de las prisiones.—Creación de escuelas profesionales y de primera y segunda enseñanza gratuita y laica.—Reforma de las leyes de inquilinato y desahucio y de todas aquellas que tiendan directamente á lesionar los intereses de la clase trabajadora.—Adquisición por el Estado de todos los medios de transporte y circulación, así como de las minas, bosques, etc., etc., y concesión del trabajo de estas propiedades á asociaciones obreras constituidas ó que se constituyan al efecto.—Protección á las Casas de socorros y pensiones á los inválidos del trabajo

Como se ve, el partido obrero se aparta en absoluto de toda tendencia revolucionaria. En su programa no hace referencia á las formas de gobierno, que le son totalmente indiferentes, ni á las cómicas reivindicaciones zorrillistas, por las cuales se perturba á España y se le preparan días muy penosos.

El fin último del partido obrero lo formula *El Socialista* de este modo y con este significativo epígrafe:

ASPIRACION

- 1.º La posesión del poder político por la clase trabajadora.
2.º La transformación de la propiedad individual ó corporativa de los instrumentos del trabajo en propiedad común de la nación.
3.º La constitución de la sociedad sobre la base de la federación económica, de la organización científica del trabajo y de la enseñanza integral para todos los individuos de uno y otro sexo.
En suma: el ideal del partido socialista es la completa emancipación de la clase trabajadora. Es decir, la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados é inteligentes.

Digno de estudio es el movimiento de que es signo y revelación el periódico que citamos.

- 1.º Porque en España, como en todas partes, ha llegado el momento de que esos partidos políticos irreconciliables, que porque el poder moderador lo ejerza una persona á perpetuidad ó solo cada seis años, corrompen el ejército, atacan la disciplina social, turban la paz y el trabajo, quitan prestigio á la ley, dejan de representar las aspiraciones populares y los deseos de los más.
2.º Es digno de estudio, porque en España, como en toda Europa, por la acumulación de medios industriales, la prensa y el parlamentarismo, las luchas económicas han de revestir carácter de guerra social, y hoy apunta débil una tendencia que puede dirigirse y anularse con un poco de espíritu de justicia.
3.º Es digno de estudio, porque revela en los escasos socialistas nacionales mayor cordura y mayor sentido práctico que el de las escuelas francesas—has ahora denominadoras de nuestro pensamiento.

Entre paréntesis.

La *Epoca* ha hecho un cachito de artículo que se titula *La justicia burlada*, para hablar de que al representante de la autoridad gubernativa se le ha escapado, en la sucursal primera del Monte de Piedad, sita en la plaza de la Cebada, el conocido republicano, jefe de dicha oficina, Sr. Armentia; que esto es lo ocurrido sin andar con las nebulosidades de *La Epoca*.

Y dice textualmente: «¿Por qué motivo se quería detener al Sr. A. sin denuncia de sus jefes? ni mandamiento judicial? ¿Cómo después de cuatro horas de vigilancia resultó ésta inútil?» Hasta la presente ignoraba todo el mundo que pa-

ra prender á un funcionario hiciera falta el permiso de su jefe y el auto de un juez.

Pero el decano nos enseña eso y además á perder la memoria. Porque el Sr. Solís se le escapó al representante de una autoridad conservadora. De manera que estamos en paz.

El Noticiero haciendo alarma: «En la frontera almacenan los carlistas armas, uniformes y pertrechos. —¿Y el gobierno francés? —Bueno, á Dios gracias.» No tan bueno como el alemán cuando mandaban los conservadores.

Antes de dar un recorrido á *La Unión*, en castizo lenguaje, y en un artículo titulado *El conde Folcucario*, publica *El Siglo Futuro* cierta piadosa anécdota de un niño mudo que rompió á hablar al recibir la Comunión.

Y el colega se diferencia del niño en cuestión en que rompe á hablar, no alabando á Dios, sino echando pestes cuando comulgan los otros en distinta iglesia política de la suya.

Por eso, sin duda, dice con el tono más irónico posible, que hace muchos años que conocía al indicado conde.

Pero como era de casa, no le llamaba Samsón Simprón.

La *Unión*, que sueña con el ministerio de Fomento:

«Las supuestas razones de ley que el Sr. Montero Ríos expone en su preámbulo para presentar como necesaria la derogación del Real decreto de 18 de Agosto último, se fundan en que por este decreto se infringían á su parecer la Constitución del Estado y los decretos leyes de 29 de Julio y 29 de Setiembre de 1874.» Creemos inútiles los comentarios.

EL CACIQUISMO EN CANARIAS

Mal parada ha sido la campaña que en la prensa de Madrid ha querido promover el caciquismo canario. Las amenazas que lanzó en un periódico de presentar pruebas que demostraran los abusos y atropellos cometidos por el gobernador de Canarias, han caído en el ridículo más espantoso, dándose el caso bien singular que la opinión desinteresada é independiente de la prensa, rechazara ese sistema de acusar gobernadores que tantas muestras están dando de equidad y acierto como el Sr. Sarthou.

Ayer *El Día* se encargaba de deshacer los cargos baladís que el caciquismo pancista prometía formular. Hoy otro periódico, no meaos independiente que el primero, *El Resumen*, publica las siguientes frases que con el mayor gusto recogemos, por la justicia que se hace á nuestro amigo el caballero gobernador de Canarias: «Aquellas hermosas islas que merecieron el calificativo de Afortunadas, son hoy víctimas del más despótico caciquismo entronizado allí hace tiempo. Tenemos á la vista la estadística que un periódico de Canarias publica de los débitos de algunos ayuntamientos cabeza de sección electoral, y es verdaderamente elocvente.

Varios pueblos del distrito del consejero perpetuo y ministerial consete de todo el que manda, el señor Pérez Zamora, deben medio millón de pesetas, y los pueblos que están fuera de la protección debida al caciquismo, tienen que pagar al día, aunque hagan costosos sacrificios.

Los gobernadores que van con nobles aspiraciones, que algunos hay, quieren poner término á esta desigualdad irriante; pero sus propósitos no pueden salir del terreno de las buenas intenciones, estrellándose ante los obstáculos que les pone la influencia del cacique que dirige los asuntos desde Madrid.

El actual gobernador, Sr. Sarthou, parece que ha emprendido campaña contra el caciquismo. Dios le asista en su buena empresa; pues tan poderosa ayuda se necesita para la lucha contra quien tiene asiato perpetuo en las mesas ministeriales.»

LOS SUCECOS DE SANTANDER

Los periódicos de aquella capital dan detallados pormenores de lo acontecido en Santander con motivo del monopolio irritante ejercido por la empresa de aguas, al que el pueblo ha respondido con agresivas demostraciones, que según *La Voz Montañesa*, acreditado diario de aquella localidad, empezaron á las seis de la tarde del día 16, á las voces de ¡agua! ¡agua!

La manifestación adquirió en pocos momentos grandes proporciones, empujando aquella en la calle de la Pila. A las voces anteriores sucedieron las de ¡abajo la caseta! que en pocos momentos quedó destrozada la caseta ó fuente de pago establecida por la empresa de aguas, dirigiéndose el pueblo en masa á la casa del teniente de alcalde D. Mário López Mazón, quien acompañado del concejal D. Antonio Vázquez se dirigió á los manifestantes, recomendándoles la prudencia y diciéndoles expusieron su petición.

A los gritos de queremos que se abran nuestras fuentes, respondió dicho señor mandando abrir la fuente del Río de la Pila, con objeto de aplacar la excitación de los ánimos, acción que le valió una salva de aplausos y algunos vivas. Los manifestantes, engrosadas sus filas con gran número de mujeres y muchachos, se dirigieron á la casa Ayuntamiento, donde profirieron los mismos gritos.

No sabemos si algún guardia municipal increpó á los allí congregados, ó por virtud de qué causa fué en aumento la grita, haciendo algunas demostraciones hostiles contra varios concejales que, sabedores de lo que ocurría, se personaron en el Ayuntamiento; pero, según se nos informó, parece que hubieron de desconocer la autoridad del primer teniente de alcalde.

De entre los amotinados surgió una voz: —¡A Becedo!—encaminándose en tropel hácia la fuente de esta plazuela. Una vez al rededor de la caseta, empezaron á arrojar piedras contra la puerta y vallas de la misma, consiguiendo abrirla en pocos momentos, y precipitándose dentro rompieron el quinqué, cuyo petróleo, inflamándose, comenzó á quemar la rinconera donde aquel estaba depositado.

En pocos minutos destrozó el público las verjas, parte del tejado y paredes de dicha caseta, destrozando también parte de la valla de piedra que circunda la antigua fuente de Becedo, cayendo al ondo una piedra de algunos quintales, que desahizó en parte el depósito donde cae el agua.

En este estado, y cuando el pueblo estaba más furioso dando golpes para conseguir destrozarse por completo la caseta, se presentaron en el lugar del suceso

al alcalde y algunos concejales, quienes increparon á los amotinados por los destrozos que estaban causando, invocando su autoridad para hacerse respetar y conseguir calmar el tumulto; pero éstos, ciegos ya por el furor, y ansiando sólo exterminar las fuentes de pago, no oyeron á dichas autoridades, y en medio de la confusión que se produjo, fueron lastimados los concejales Sr. Trucba y D. Pedro Mazón, á quien con una tabla hicieron una pequeña herida en una mano.

Un soldado que puesto al lado del alcalde y guardias municipales desentendado la bayoneta y trató de acometer á las masas defendiendo á la autoridad, hubo de refugiarse en el establecimiento de D. Ramón González, sito en la Cuesta del Hospital, á fin de librarse de la ira popular. Un grupo de los amotinados rodeó la mencionada tienda, rompiendo á pedradas varios cristales de los escaparates.

En el momento en que ocurrían estos hechos, se agregó á los amotinados otro grupo considerable que acababa de destrozarse por completo la caseta de la Plaza de Velarde y se dirigió á los puntos donde estaban instaladas las fuentes para proceder á su demolición.

Al propio tiempo se personaron en dicho lugar el señor gobernador civil acompañado de su secretario Sr. Azplaza, jefe de Fomento, delegado de Hacienda, señor juez de instrucción y otros empleados, así como también el inspector Sr. Camba con algunos agentes y varios jefes y oficiales de la Guardia civil con algunas parejas.

El Sr. Somoza se encaminó, acompañado de las demás autoridades, á la Cuesta del Hospital, y con su palabra persuasiva, y tratando al pueblo con dulzura y amabilidad, hizo que se despejaran los grupos, en tanto que el señor juez de instrucción sacó del establecimiento al soldado mencionado, llevándole consigo sin que fuese molestado por el pueblo, que se dirigió á la plazuela del Reganche, donde existía otra caseta ó fuente de pago.

Iguales escenas que las relatadas ocurrieron en la plaza de la Esperanza, calle de Padilla y de la Libertad, así como en todos los puntos donde la empresa había instalado tales fuentes.

Al retirarse el señor gobernador con dirección al gobierno civil acompañado de las demás autoridades, un grupo numeroso, en el que había varias mujeres, arrastraba parte de la techumbre de la fuente de la plaza de Velarde por la calle de Atarazanas, conduciéndola en medio de un ruido infernal hasta la iglesia de San Francisco, frente á nuestra redacción, donde á instancia de algunos concejales la abandonaron.

Mientras esto ocurría, otro grupo subía cantando y enarbolando una tabla con un pañuelo de percal, á guisa de bandera, por el Puente, y tropezando con el gobernador, este suplicó al portador de dicha enseña se retirase á su casa, así como los demás que le seguían; pero el sujeto en cuestión, sin duda por estar algo bebido, desconoció la autoridad de dicho señor y hubo de faltarle al respeto, por cuya razón fué conducido arrestado á la prevención.

Sabedores los amotinados de la prisión de dicho sujeto, se reunieron frente á la casa del Ayuntamiento en actitud hostil, pidiendo á grandes gritos la libertad del detenido y apedreando los balcones del edificio, en cuyos soportales se hallaban las autoridades de la Guardia civil y el cuerpo de serenos, que, por ser próximamente las diez de la noche, estaba preparado para salir de servicio y uno de cuyos individuos sufrió una pedrada en un hombro, sin que afortunadamente le hiciera daño.

Merced á los ruegos de la Guardia civil y autoridades, á las diez se había logrado calmar el tumulto disolviéndose los alborotadores.

Es digna de especial mención la conducta del señor gobernador civil de la provincia, quien con una amabilidad que le honra y con exquisito tacto, ha sabido evir á otros desmanes haciendo con su palabra persuasiva y sin recurrir á vanos alardes de fuerza, que los amotinados se retiraron tranquilamente á sus casas.

Todas las autoridades, tanto civiles y militares, como municipales y judiciales, han estado á la altura de las circunstancias, evitando con su prudencia que los sucesos de anoche costaran lágrimas á las familias.

La situación actual y la prensa sud-americana

Interesante es el juicio que merece la actual situación de la política española á un periódico sudamericano, de Londres, muy acreditado y que tiene bastante circulación en las Repúblicas americanas.

De uno de sus últimos números copiamos los siguientes párrafos, donde, como bien se ve, no salen muy favorecidos sus colegas los republicanos españoles. Bueno es que vean lo que de esto dicen sus correligionarios:

«Sin la ventaja de contar en su seno, el partido liberal, al eminente hacendista, Sr. Camacho, no es posible predecir lo que hubiera sido del crédito público, puesto que el 4 por ciento llegó á perder en cuarenta y ocho horas el 6 por ciento de su valor, y de no haber contenido la baja la presencia en el ministerio del Sr. Camacho, á estas horas no se hubiera rapuesto aún la cotización. Bajo el punto de vista financiero, es evidente que el partido liberal puede dominar la situación; es más, es el único que pueda hacerlo. Bajo el aspecto político, son tales las dificultades con que tiene que luchar, que á otro político ménos perspicaz y de ménos prestigio que el señor Sagasta, ayudado por Márton, Montero Ríos, Moret y López Domínguez, difícilmente le fuera dado sobrepornerse á las circunstancias.

Por fortuna, nada hay en perspectiva que pueda, por lo pronto, reemplazar con ventaja á la actual situación, puesto que ni la república ni el carlismo tienen fuerza bastante para imponerse. No la tiene la primera porque los republicanos sensatos no quieren que venga aún, y los carlistas, porque fuera de las Provincias Vascongadas no tienen fuerza, y allí están dominados por un ejército de ocupación, sañudo, sin dula, de demostrar su liberalismo y su odio al carlismo.

«Pasado el primer momento de universal estupor, se estableció sin dificultad la legalidad constitucional y el nuevo orden de cosas empezó á funcionar con asombro de aquellos republicanos que creyeron llegada la hora del triunfo de su forma de gobierno, como único posible en reemplazo de la monarquía borbónica, ó del carlismo, que se creía el legítimo heredero de la corona.

De ninguna de ambas soluciones parece tener que preocuparse el Gobierno, así como tampoco de la vuelta de los conservadores en un futuro próximo, que algunos ilusos juzgan inminente con las actuales Cortes que suponen no se llegará á disolver.

La tarea del actual G-bierno es ardua, y de su buena ó mala gestión depende que la situación se consolide ó se derrumbe, y con ella las instituciones de que se

ha erigido en fiel guardador. Para sacar adelante la ve del Estado el actual Gobierno cuenta con la notable inteligencia y patriotismo; todo indica que la paz de que disfruta hoy España no será perturbada y que la regencia, por mucho que deseen los enemigos del orden, llegará á afanzarse.»

EL FUNDADOR DEL PERIODISMO ESPAÑOL

Con este epígrafe ha publicado el Sr. Gascon, traductor escritor aragonés, un notable artículo que ha visto la luz en la *Revista del Turia*, semanario que se publica en Teruel, con justo crédito.

Tras brevisimo y claro preámbulo, el Sr. Gascon manifiesta que D. Juan Martínez Salfranca, que nació en Teruel el 9 de Mayo de 1677, fué el iniciador del fundador del periodismo en España.

El articulista tras esta afirmación expone los siguientes: «Los historiadores del periodismo español, y reconocen que el primer periódico digno de ser mencionado es el titulado *Diario de los Literatos de Madrid*, que fue publicado en Teruel el 1º de Enero de 1737 por Sr. D. Francisco Manuel de Huerta, D. Juan Martínez Salfranca y D. Leopoldo Jerónimo Puig.

Que este fué el primer periódico español, tiene el mérito de ser un juicio, fácil demostración, pues á la cabeza del primer número puede verse, en las escasísimas colecciones que se conservan, el memorial dirigido á Felipe V, en el que se hace constar, que:

«...á los ventajosos progresos que ha logrado la cultura de España en el feliz reinado de V. M., como favor de su patrocinio, parece *le faltaba* para su complemento, la imitación de la económica cultura de los extranjeros, que no contentos con particulares adelantos de sus provincias, y de trabajar sólo para su utilidad, introdujeron la admirable invención de los *Diarios*, con la variedad de títulos que la universal erudición de V. M. tiene presente. Y reflexionando lo que esta conducta puede beneficiar á nuestra patria, enocuantan tan conocidas utilidades en imitarla, que halla la atención en V. M. como la que consiguió en otros reinos extrangeros... La novedad de la idea, y la crítica de la ejecución de este Diario, nos están avisando las utilidades que forzosamente ha de padecer.»

Al pie de este memorial aparecen los nombres de los señores arriba mencionados. De su simple lectura por las palabras que dejó subrayadas, se viene en conocimiento de que éste y no otro fué el primer periódico digno de este título, que como dejó dicho se publica en España.

En el tomo VIII, artículo IX y página 196 se publica un escrito enviado por un autor anónimo á redactores del *Diario de los Literatos de Madrid*, ese escrito comienza con las siguientes palabras: «Tengo muy creído que la calidad y aun el número de este escrito causará extrañeza á todos, ecclásicos, muchos y mortificación á algunos. Causará extrañeza á todos, porque siendo este el único papel en su género que en nuestros tiempos se ha dejado ver en España, es consiguiente que una cosa tan absolutamente nueva sea recibida con maravilla universal.»

El Sr. Gascon publica otros interesantes que sentimos no poder reproducir por falta de espacio y termina su trabajo notable de la siguiente manera:

«Ciertamente es también que antes de 1737 se publicaban las *Gacetas de Madrid* en 1626; la de Zaragoza en 1707; la de Barcelona en 1714, y la de Teruel en 1736; pero estas Gacetas oficiales no han sido consideradas nunca como verdaderos periódicos.

Algunos historiadores citan también un periódico titulado *El Duende*, que se publicaba en Madrid en 1770, pero este llamado periódico, era manuscrito y no más objeto que satirizar á un determinado conserje de rey, distinguiéndose más que por otra cosa, por los diálogos habilidosos empleados para hacerse llegar á las de las reales personas. Un día lo halló la reina al bajar la servilleta y otro dentro de su bolsillo.

Publicaciones periódicas que responderían por completo á lo que entonces, y aún hoy, se considera un objeto especial de un periódico, no pareció ninguno en España hasta que Salfranca realizó su pensamiento. Así lo atestiguan, como creo haberlo demostrado en mis mismos contemporáneos, autoridades irrecusables en esta materia.»

EL CONGRESO

DE NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS ESPAÑOLES

Con este título ha publicado un folleto D. Mariano Zapatero y García, secretario de dicho congreso, en el cual se relacionan las deliberaciones tenidas por asociación desde el día 2 al 6 del actual; conclusiones adoptadas y resumen de los trabajos llevados á cabo por aquel.

Como ya nos ocupamos en tiempo oportuno de sesiones del congreso de navieros, y nuestros lectores tienen idea de las conclusiones adoptadas, nos vamos á dedicar mayor espacio á este importantísimo asunto, aunque si consignáramos con satisfacción, que el folleto del Sr. Zapatero viene á llenar un vacío, que se cubre en breves páginas, escritas con elegancia, unido todos los trabajos que ha practicado la asociación, para el fomento de la marina mercante.

Noticias generales.

Una nevada en Tetuan.

Una carta escrita desde Tetuan á *El Arbol de la plomática*, da cuenta de la nevada que cubrió aquella ciudad y sus alrededores el día 8 del mes actual.

El suceso ha sido tan extraordinario, que entre moros y judíos, aun los más ancianos, ninguno acuerda una nevada en Marruecos.

El espesor de la nieve en algunos puntos llegó hasta 40 y 42 centímetros; hubo ramas de manzanas y limoneros desgajadas por el peso de ella; los árboles andaban errantes y muchos de ellos se caían en las casas; los vecinos, pasado el estupor que siguió, se apresuraban á arrojar á la calle la nieve, tomada en sus terrados, temerosos de algun accidente con su peso.

Para los moros ha sido el caso tan extraño, que tan nuevo, que al levantarse y querer salir de sus habitaciones no se atrevieron á hollar la nieve, por miedo de caer, llenos de superstición, y se apresuraron á señal ó aviso de Dios, diciendo que el mundo se acababa.

En las bestias se advirtió aún más extrañeza; mor: pues al querer sacarlas de las cuadras, llegaban á la puerta y fijaban la vista en agua, que nuevo para ellas, retrocedían, se resistían y medio de obligarlas; hubo mulo que rompió y se resistió.

A unos ocho kilómetros de la ciudad está el

la aduana del Río Martín; allí, sin duda por la proximidad del mar, no nevó; pero los soldados allí estacionados, al fijar la vista y no encontrando a su Tetún, pues desde lejos, efecto del espejismo y por confundirse con la masa general de la nieve, no se podía distinguir; no dándose cuenta de tan extraño fenómeno, mandaron un soldado á informarse de lo que ocurría en la ciudad y ver si había desaparecido durante la noche.

Por el señor ministro de Estado se ha dispuesto la publicación de una nueva «Guía Diplomática,» que, entre otros datos, ha de contener las hojas de servicios de todos los empleados del ministerio de Estado, así como lo: títulos académicos y condecoraciones españolas y extranjeras con que cada individuo se halle honrado.

De este trabajo ha sido encargado de real orden el antiguo y entendido oficial primero del archivo y biblioteca del ministerio, D. José María Tobarra.

La condesa de París llegará á esta corte el día 23 del corriente.

Se detendrá en el Escorial para oír una misa por el eterno descanso de su augusto primo el Rey D. Alfonso y en un tren especial se dirigirá á Madrid.

Durante la ausencia del Sr. Abascal—que sale hoy para Santos de la Humosa—se encargará de la presidencia del Ayuntamiento el Sr. Romero Paz.

Se han recibido telegramas oficiales de Lisboa participando que ha sido suprimido el cordón sanitario y los lazaretos establecidos en la frontera de Galicia.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas celebrará junta pública el domingo 21 del corriente, á las dos de la tarde, para dar posesión de su plaza de número á D. Francisco Romero Robledo, cuyo discurso versará sobre el tema «Exámen de las condiciones en que viven nuestros Municipios y nuestras provincias.»

Al nuevo académico le contestará el señor vizconde de Campo Grande.

Dolores Franco de Salas.

La popular artista madrileña, Dolores Franco de Salas, hallase actuando en el teatro de Jerez de la frontera, donde obtiene los señalados triunfos á que la hace acreedora su talento.

El *Cronista* de aquella ciudad da cuenta de la primera representación de *El anillo de hierro*, y dice:

«La señora Franco de Salas no es artista que empiece, y su reputación está hecha; pero si á su gloria le faltaba un público más, puede añadir el de Jerez á los engarzados en su corona artística.

A una arrogante figura, reúne exquisito gusto cantando, y siente lo que dice declamando: no es necesario reunir tanto para adquirir un nombre en la zarzuela.

En el ária del primer acto estuvo inspirada, cantando con verdadero gusto y expresión. El duo con Rodolfo y el quinteto final del mismo acto, así como el duo de bajo y tiple y el concertante del segundo, fueron con justicia muy aplaudidos, y á estos números prestó su mejor colorido la señora Franco de Salas, que fué llamada á la escena repetidas veces.

Los versos fueron bien dichos; á los que terminan cuando de la honra se trata se retuerce el corazón,

supo darles la señora Franco de Salas gran fiera y mucho sentimiento: el público premió á la artista con un nutrido aplauso.

En suma: la señora Franco de Salas, por su arrogante figura, su elegancia, su distinción, unidas á sus apreciables y reconocidas dotes de artista, será muy aplaudida en Jerez, y conseguirá muchos admiradores.»

La real Academia Española celebró anoche junta hebdomadaria presidida por su director Sr. conde de Cheste.

La comisión de etimologías examinó las observaciones que ha dirigido á la Academia desde Cuba el señor Armas.

La comisión que está revisando el Diccionario, presentó muchos y muy apreciables trabajos de la letra A.

La Academia plena se ocupó despues de examinar voces de derecho, en cuya discusion mostraron sus grandes conocimientos los jurisconsultos señores Sily-la y Galindo de Vera.

Los trabajos lexico-gráficos del alicantino Sr. Alvarez Sereix, continuaron ocupando gran parte de la noche, y en la discusion de puntos interesantes, como el relativo á las aves marinas, y sobre antiguos pesos y medidas provinciales, mostraron sus conocimientos los señores, Cánovas del Castillo, Saavedra y Nuñez de Arce.

A las diez terminó la sesión.

Comunicaron anoche de Palma que en aguas de Manacor han aparecido dos cadáveres. Créese que proceden del naufragio del barco italiano *Constantino Repetto*.

El popular empresario, D. Francisco Arderius, sigue mejorando en su enfermedad.

Anoche á las ocho intentó poner fin á sus días en la calle de Santo Tomás, esquina á la Concepción Jerónima, un jóven de 22 años llamado E. R., disparándose un tiro en la boca con una pistola de dos cañones.

En grave estado fué conducido á la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, donde á última hora continuaba con pocas esperanzas de vida.

Se ignora la causa que ha dado origen á esta desgracia.

Han sido detenidos por la Guardia civil cinco hombres que en Jijona (Alicante) dieron vivas á la República, y amenazaron á dos jóvenes para que los siguieran.

Ayer fué detenido un sujeto que, fingiéndose delegado especial del Gobernador civil, intentó detener, bajo las más severas amenazas, á una señora en la calle del Duque de Alba. La señora pidió auxilio á un guardia municipal, á quien el supuesto inspector amenazó con la cesantía si no le ayudaba en la empresa. Conducido á la prevención el citado sujeto, se le compó un bastón de autoridad.

La columna que ha de colocarse en la Puerta del Sol en el sitio que ocupa la fuente, será de grandes dimensiones y hueca, de forma que pueda practicarse en su interior una escalera. El remate será una farola de gran potencia luminosa. En la base se colocarán puestos de flores, de periódicos, de billetes para los espectáculos públicos y retretes.

Es probable que se abra concurso entre los arquitectos municipales para la formación de los planos, sacándose despues su construcción á subasta pública.

Telegrafia anoche el alcalde de Mérida, que el señor Pidal pudo abandonar el lecho.

Por la capitania general de Valencia se han circulado las oportunas órdenes para que un batallón del regimiento de Otumba, núm. 51, de guarnición en Cartagena, pase á Melilla á relevar á otro batallón de infantería, perteneciente al distrito militar de Granada.

En Barbate (Cádiz) hubo ayer una invasión y una defunción del cólera.

La celebrada artista Blanca Donadio tomará el velo de religiosa muy en breve, ingresando en uno de los monasterios de Roma.

El conocido literato y arqueólogo Sr. Tubino, que reside temporalmente en Sevilla dedicado á trabajos históricos, y el Sr. Gestoso, el primero en su calidad de individuo de número de la Real Academia de San Fernando, y el segundo como miembro de la comisión sevillana de monumentos, han girado una visita á la ciudad de Ecija para conocer las antigüedades que se decian descubiertas allí al abrirse los cimientos de una capilla en la iglesia de Santa Cruz.

El resultado de la expedición no puede ser más satisfactorio, pues los diligentes arqueólogos han precisado la existencia de un sarcófago cristiano, con representaciones bíblicas esculpidas y epígrafes alusivos á ellas en caracteres griegos.

También han encontrado un arco mudejar de bello trazado y un magnífico palacio del mismo estilo, que se halla ocupado por una comunidad religiosa.

Los Sres. Tubino y Gestoso redactarán un informe, que oportunamente será remitido á las Reales Academias de la Historia y de San Fernando.

Ante la Sala del Tribunal Supremo que preside D. Emilio Bravo, se vió ayer un recurso de casación de una causa procedente de la Audiencia de Alicante, y en la cual el abogado fiscal Sr. Aldana, en un notable informe pidió la pena de muerte para los procesados.

El defensor D. Nicolás Salmerón y Alonso, pronunció un brillante discurso lleno de doctrina y modelo acabado de oratoria forense, impugnando con energía las conclusiones del fiscal y desentrañando de una manera brillantísima el grave problema jurídico que el proceso envolvía, análogo al de la causa del crimen de la calle de Latoneros.

Indultados.

Por real orden del Ministerio de la Guerra se ha concedido indulto de la pena corporal que pudiera corresponderles por la sublevación militar de Badajoz en Agosto de 1883, sin derecho á rehabilitación en los empleos que disfrutaban en el ejército, á los siguientes emigrados militares.

Ex capitán de caballería D. Julian Rebozo Silva; ex teniente de infantería D. Fulgencio Durán Parralejos; ex capitán de infantería D. José Llorente Chagoyen; ex sargentos segundos Nicolás Sanchez Durado y Máximo Doncel Cuencas; ex teniente de caballería D. Silverio Fernández; ex capitán D. Francisco González Lorenci; ex alférez de infantería don D. Santiago Fernández Freire y D. Juan Serrano Uriarte; ex sargento primero de caballería D. José Sanchez Barrientos.

GACETA

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cuenca y el juez de instrucción de Tarancón.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Torrelavega á D. Antonio Tovar y Méndez; de Belmonte á D. Pedro López Carbonero, y de Sahagún á D. Amalio Diaz.

GUERRA.—Circular disponiendo que desde el día 15 del próximo mes de Marzo se expida la licencia absoluta á los individuos del reemplazo de 1878 que vayan cumpliendo su compromiso, y que á los que por haber ingresado con retraso ú otras causas no les correspondía obtenerlo por ahora, se les expida á medida que tengan derecho á ello.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro para que sin las formalidades de subasta adquiera los elementos para la carga de 4.000 cartuchos pertenecientes al cañón-revólver *Holckiss* y tres cajas de municiones para los mismos, y 9.000 cartuchos para ametralladoras *Nordenfjeld*.

—Real orden convocando á los fabricantes del reino para que den á conocer los que elaboran en sus establecimientos que puedan emplearse en los trabajos de los arsenales.

GOBERNACION.—Reales órdenes alzando la suspensión impuesta al Ayuntamiento de Padrón y confirmando el acuerdo apelado que declaró la validez de las elecciones municipales de Segorbe.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se den las gracias á D. Felipe Neri y Vazquez por el donativo que ha hecho de 50 ejemplares de la obra titulada *Tratado de Religión y Moral*, con destino á las bibliotecas populares, y nombrando á D. Mariano Ares y Sanz, numerario de la asignatura de historia de la filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad central.

—Escalafón del cuerpo de estadística. Dirección general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado.—Circular dictando reglas para unificar prácticas y facilitar medios de obtener certificaciones del Registro de actos de última voluntad.

Vacantes.—Se halla vacante la plaza de juez de primera instancia de Lerma (Burgos).

Pagos.—La dirección general de la Deuda pública anuncia que veniendo en 1.º de Abril próximo un trimestre de intereses de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta, dicha dirección general ha dispuesto que desde 1.º de Marzo del corriente año se admitan por el negociado de Reabito de sus oficinas todos los días no feriados, de once de la mañana á dos de la tarde, los cupones é inscripciones de la expresada Deuda á fin de que oportunamente pueda tener lugar el pago de los mismos.

—La Dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los siguientes pagos:

Día 20.—Intereses de los depósitos necesarios en metálico de particulares.—Primer semestre de 1881, carpeta núm. 545 de señalamiento.

Segundo semestre de 1881, carpeta número 722 de ídem.

Primer semestre de 1882, carpeta números 1.155 y 1.156 de ídem.

Segundo semestre de 1882, carpeta números 1.107 y 1.108 de ídem.

Primer semestre de 1883, carpeta números 1.038 y 1.039 de ídem.

Segundo semestre de 1883, carpeta números 997 á 999 de ídem.

Primer semestre de 1884, carpeta números 934 á 938 de ídem.

Segundo semestre de 1884, carpeta números 885 á 889 de ídem.

Primer semestre de 1885, carpeta números 788 á 797 de ídem.

Segundo semestre de 1885, carpeta números 648 á 664 de ídem.

Día 22.—Intereses de los depósitos necesarios en metálico de la tercera parte del 80 por 100 de propios.

—Segundo semestre de 1885, carpeta números 1.262 á 1.372 de señalamiento.

Día 23.—Primer semestre de 1.877, carpeta número 4.357 de señalamiento.

Segundo semestre de 1877, carpeta núm. 4.252 de ídem.

Primer y segundo semestres de 1878, carpeta números 4.229 y 4.230 de ídem.

Primer semestre de 1879, carpeta números 4.204 y 4.205 de ídem.

Segundo semestre de 1879, carpeta números 4.116 y 4.117 de ídem.

Primer semestre de 1880, carpeta números 3.954 y 3.955 de ídem.

Segundo semestre de 1880, carpeta números 3.859 y 3.860 de ídem.

Primer semestre de 1881, carpeta números 3.753 y 3.754 de ídem.

Segundo semestre de 1881, carpeta números 3.820 y 3.821 de ídem.

Primer semestre de 1882, carpeta números 3.708 á 3.709 de ídem.

Segundo semestre de 1882, carpeta números 3.595 y 3.597 de ídem.

Primer semestre de 1883, carpeta números 3.423 á 3.425 de ídem.

Segundo semestre de 1883, carpeta números 3.276 á 3.278 de ídem.

Primer semestre de 1884, carpeta números 3.244 á 3.246 de ídem.

Segundo semestre de 1884, carpeta números 3.188 á 3.190 de ídem.

Primer semestre de 1885, carpeta números 2.794 á 2.796 de ídem.

Segundo semestre de 1885, carpeta números 1.373 á 1.492 de ídem.

Día 24.—Primer semestre de 1885, carpeta números 2.797 y 2.798 de señalamiento.

Segundo semestre de 1885, carpeta números 1.493 á 1.612 de ídem.

Día 25.—Primer semestre de 1885, carpeta números 2.799 á 2.892 de señalamiento.

Segundo semestre de 1885, carpeta números 1.613 á 1.705 de ídem.

Crónica de Madrid.

El sábado 20 del corriente á las nueve de la noche continuará en la sección de ciencias históricas del Ateneo la discusion de la memoria de D. Daniel López, sobre el tema «Política de Felipe II».

Tienen pedida la palabra los Sres. Pedregal, Maldonado, Macanáz y Nuñez de Arce.

Desde esta fecha queda abierta en el Ateneo de Madrid una nueva matrícula para las señoritas que deseen asistir á las clases gratuitas de idiomas que se dan en dicha sociedad.

Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra).

Los partes de anoche.

PARIS 18.

Cámara de los diputados.—El ministro del interior presenta un proyecto de ley concediendo autorización al Ayuntamiento de París para contratar un empréstito de 250 millones de francos.

DARMSTAD 18.

Ayer con motivo del entierro de un socialista, hubo una gran manifestación en esta ciudad, exhibiéndose emblemas republicanos y banderas rojas.

La policía tuvo gran trabajo para conseguir que fuese despejado el cementerio.

LONDRES 18.

Cámara de los Comunes.—El primer ministro Gladstone, dice que no tiene la intención de pedir que se restablezcan las leyes represivas en Irlanda.

Espera que sobre el 22 de Marzo próximo podrá presentar la totalidad ó á lo menos parte de las reformas que desea introducir en Irlanda.

BERLIN 18.

El general Molke está resfriado pero no es cosa de cuidado.

LISBOA 18.

La sesión de la Cámara de diputados ha sido tumultuosa por que un diputado ha querido hacer obstrucción.

El presidente ha tenido que levantar la sesión.

Despachos de hoy.

BERLIN 18.

El Principe de Montenegro celebró ayer una larga conferencia con el Emperador de Alemania.

Se ha abierto una información para averiguar la nacionalidad de todos los operarios que trabajan en los astilleros del Estado, á fin de despedir inmediatamente á todos los que no son alemanes.

El General Molke ha experimentado notable alivio en su indisposición.

LONDRES 18.

Cámara de los Comunes.—Continúa la sesión de la noche.

El primer ministro Gladstone declara que se felicita de que las grandes potencias estén de acuerdo sobre la cuestión de Oriente.

LISBOA 19.

El ministerio ha presentado la dimisión.

El jefe del partido progresista ha recibido el cargo de formar Gabinete.

Esta tarde someterá al Rey la lista del ministerio.

La nueva situación será muy liberal.

Confirma que se propone seguir en ella la misma política que el marqués de Salisbury: «Así añadida, cree favorecer la paz de Europa y mantener los derechos públicos y los verdaderos intereses de Grecia» (aplausos). Despues, continúa el debate sobre la contestación al Mensaje, la cual es aprobada en votación ordinaria.

LONDRES 19. Cámara de los Lores.—El ministro de negocios extranjeros lord Rosebery hace declaraciones análogas á las del Sr. Gladstone en la Cámara de los Comunes, sobre la cuestión de Grecia.

LONDRES 19.

Los periódicos de esta mañana, incluso los conservadores, aplauden la política del nuevo ministerio en la cuestión helénica.

El *Standard*, dice que esta política es la mejor garantía de paz.

Carece de fundamento el rumor de haber surgido graves disidencias ministeriales de cuyas resultas se anunciaba la dimisión del ministro Sr. Chamberlain.

A última hora.

Los telegramas de *El Imparcial* y de la «Agencia Fabra» nos hablan esta mañana de un hecho de cierta importancia.

El de *El Imparcial* dice á la letra:

«PARIS 18 (4,45 tarde).

Le Petit Journal ha publicado hoy, bajo el epígrafe de «Ruiz Zorrilla,» un breve artículo que es objeto de comentarios en los círculos políticos y ha causado alguna sensación en la colonia española.

Afirma *Le Petit Journal* que el Sr. Ruiz Zorrilla tiene relaciones diplomáticas considerables en el seno del Gobierno francés, que lo considera como el verdadero jefe del partido republicano español.

Asegura que en las regiones oficiales francesas se reconoce como cosa segura que una situación republicana de Zorrilla favorecería la política exterior y el comercio de Francia.

En los altos círculos de la política oficial francesa son calificadas estas declaraciones de *Le Petit Journal* de imprudentísimas, y hay el propósito de desanteriorizarlas, porque creen que pueden dar margen á reclamaciones del Gobierno español para la expulsión de Francia del Sr. Ruiz Zorrilla.

Añádesse que dicho artículo da muestras de desconocer la situación de los republicanos españoles.—M.»

La *Agencia Fabra* nos comunica otro despacho también, más lacónico, pero conforme con el anterior.

Bien sabemos que la autoridad toda en que estas noticias se fundan no es suficiente, pues bien que grande sea la del periódico en que se publican, sin embargo, no hay que olvidar que siempre *Le Petit Journal* fué publicación simpática á la causa zorrillista.

Si así no es, y en el periódico popular francés no hay exajeración, confesamos ingenuamente que el hecho no nos sorprende; en todo tiempo fué achaque de los republicanos franceses, y aún de los políticos de todos los colores de la vecina República estimar que la Península es algo como feudo que les pertenece por juro de heredad, sin contar al propio tiempo con aquel inveterado espíritu de proselitismo ingénilo en los franceses.

Esto á nadie ha de halagar, ni á nuestros republicanos más descabellados, sobre estar también el momento elegido no se puede en peor ocasión.

Poco han de hacer esas relaciones diplomáticas, esas amistades y simpatías, cuando andan aquí los republicanos más perturbados y divididos que nunca, y ya que entre todas las causas republicanas, no conseguimos la del Sr. Zorrilla alcanzar medios de establecer inteligencias, ahora solo le faltaba para de una vez y para siempre ser rechazada por las de Castelar, Pi y Salmerón, presentarse auxiliada y amparada por una nación extranjera, aquella precisamente que en su política exterior tiene por base capital la anulación y empobrecimiento de España.

Al zorrillismo le está reservado ir de mal en peor.

Despues de hacer su órgano á *El Progreso*, no le faltaba más que aliarse á los franceses.

En cuanto á los males que esto pudiera acarrear-nos, no le faltarán al Gobierno modos de evitarlos y pararlos...

Según otros telegramas del servicio particular del diligente colega antes aludido, ayer reanudó sus sesiones el Parlamento inglés.

En la Cámara de los Comunes, dice el despacho en cuestión, Gladstone acaba de hacer declaraciones muy importantes. Ha manifestado el acuerdo solemne del Gobierno de no proponer legislación alguna restrictiva para Irlanda.

Ha añadido que espera poder anunciar hácia fines de Marzo algunas importantes medidas favorables á los irlandeses.

Respecto á la política exterior, ha declarado que el Gobierno proseguirá en todo la conducta iniciada por Salisbury en lo concerniente á Grecia y á la Europa oriental.

En la Cámara de los Pares, Rosebery, ministro de Negocios extranjeros, respondiendo á las preguntas, ha dicho que las potencias se hallan decididas por unanimidad á mantener la paz en la Europa del Sudeste, en la cual los asuntos públicos se hallaban en una situación muy crítica.

La ruptura entre Grecia y Turquía podría probablemente causar una guerra europea, por lo cual Inglaterra ha advertido firme y enérgicamente á Grecia que se abstenga de atacar á Turquía.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 18 DE FEBRERO.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIM PREG.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIM PREG.
4 p. 100 int. c...	57.80	3 p. 100 y 1 p. 100	
Id. tit. pequeños...	58.30	amort. de Cuba...	27.90
Id. fin de mes...	57.70	Id. tit. pequeños...	00.00
Id. fin del próximo...	57.85	3 p. 100 y 2 p. 100	
4 p. 100 ext. con...	58.25	amort. de Cuba...	
Id. tit. pequeños...	58.25	Antigüed. de Cuba...	00.00
3 por 100 ext. cont.		Bill de P. Rico...	
4 por 100 ext. cont.		Sisas A. de Madrid	
Carret. de Agosto...		Ob. munic. de id...	
Id. de Marzo...		Ob. Erlanger de id.	
Id. de Julio...		Cédulas del Banco	
Obras públicas...		hipot. al 6 p. 100	000.00
Personal...		Id. al 5 p. 100...	00.00
4 p. 100 amort. c...	76.00		
Id. tit. pequeños...	76.35	VAL. COMERC.	
Id. fin de mes...		Acc. B. de España...	330.00
Id. fin de mes...		Id. B. Hipotecario...	00.00
Id. fin del próximo...		Id. B. de Castilla...	
Ob. de Ad. de Cub...		Id. Tranvía E. y M.	
Bill hip. de Cuba...	88.50		

Paris, á ocho días vista, 4,85.
Londres, á 90 días fecha, 46,40.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Leon obispo y confesor.
SANTO DE MAÑANA.—San Reveriano obispo y mártir.

Riego de Cotes.

Don Santiago Monllor Llopis, Vice-Presidente del Riego de Cotes de esta ciudad, hago saber: Que el domingo 28 de los corrientes y nueve y media horas de su mañana, celebrará esta Comunidad Junta General ordinaria en la Casa Consistorial, para tratar de la rendición y aprobación de cuentas del año anterior, y de la elección de dos Síndicos cuyos cargos resultan vacantes.

Lo que, para conocimiento de los Señores interesados en este Riego, se anuncia por el presente, en Alcoy á 18 de Febrero de 1886.
Santiago Reig, Secretario.
Santiago Monllor y Llopis.

Hechos y dichos,

En una casa de huéspedes, y hallándose enfermo uno de estos, le dió la criada que le servía de enfermera, en vez de la medicina, una cucharada de tinta. Al llegar el médico le dicen la equivocación, y el doctor esclama.
—¡Nada, no importa! eso no es nada! dénele ustedes una cucharada de papel secante, y la cosa no tendrá consecuencias.

—¡Manuel!—¿Qué manda usted, señorita?
—Tráeme una libra de arroz y un sello:—Volando. El criado regresa.
—Está usted servida.
—¿Y el arroz?—Le puse el sello, y echélu en el correo.
Soy yo mas listu de lo que parece.

ULTIMAHORA

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

Madrid 20 Febrero 2:15 mañana.)
Ha surgido un lance personal entre dos diputados provinciales.
Se confía en que la cuestión tendrá un satisfactorio arreglo.

Madrid 20 Febrero (3 mañana.)
Ha fallecido el obispo de Mallorca.
Han celebrado una conferencia los señores Márton y Muro con el presidente del Consejo Sr. Sagasta.

Madrid 20 Febrero (3:5 mañana.)
Es inexacto que hayan surgido disidencias en el seno del Gabinete.
El Gobierno se halla perfectamente en armonía en todas las cuestiones, y camina de perfecto acuerdo en la cuestión electoral.

Madrid 20 Febrero (3:30 mañana)
Las últimas noticias de Portugal acusan perfecta tranquilidad en aquel país.
El general Armada ha retirado la dimisión que tenía presentada.

Madrid 20 Febrero (4 mañana)
Ha sido botado al agua en el Ferrol el acorazado Pelayo.
El obispo lo ha bendecido. La ceremonia ha sido muy solemne.

Telegrama del «Círculo Industrial.»
Acentúanse los disgustos entre el Señor Marqués y el Gobierno.
Los marxistas lucharán en las próximas elecciones con el carácter de demócratas independientes.
Ha dimitido el Gobierno portugués.
Bolsa: 4 p8 interior, 57-78.

Nodrizas.

Una de 24 años, leche fresca vecina de Coce naina y con buenos informes, desearia para su casa ó la de los padres.
Dirijirse á casa Jaime Blanes, tienda de pieles, plaza del Fosar, en esta ciudad.

Seccion mercantil.

Cambios.		Alcoy 20 Febrero 1886	
PLAZAS.	daño.	PLAZAS.	daño.
Albacete.	1/4	Lugo.	1/4
Alicante.	1/4	Madrid.	1/4
Almería.	3/8	Málaga.	1/4
Avila.	1/4	Murcia.	1/4
Badajoz.	3/8	Orense.	1/4
Barcelona.	1/4	Oviedo.	1/4
Bilbao.	1/4	Palencia.	1/4
Burgos.	3/8	Palma de Mall.	1/4
Cáceres.	3/8	Pamplona.	1/4
Cádiz.	1/4	Pontevedra.	1/4
Castellón.	1/4	Reus.	1/4
Ciudad-Real.	3/8	Salamanca.	1/4
Córdoba.	1/4	San Sebastián.	1/4
Coruña.	3/8	Santander.	1/4
Cuenca.	1/4	Segovia.	1/4
Gerona.	3/8	Sevilla.	1/4
Jijón.	3/8	Soria.	1/4
Granada.	1/4	Tarragona.	1/4
Guadalajara.	1/4	Teruel.	1/4
Huesca.	1/8	Toledo.	1/4
Huelva.	3/8	Valencia.	1/4
Jaén.	3/8	Valladolid.	1/4
Jerez.	3/8	Vigo.	1/4
Leon.	1/4	Vitoria.	1/4
Lérida.	1/4	Zamora.	1/4
Logroño.	1/8	ragoza.	1/4

Paris á 8 drv, 491
Londres á 90 drf, 47
Tipo para descuentos en la Sucursal de España 4 p8
Idem para préstamos en idem idem

SECCION DE ANUNCIOS

EL SERPIS

Diario de la tarde.

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Cona tiene gran número y variedad de secciones; noticias de interés para la localidad y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticias de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; artículos doctrinales, literarios, científicos de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

Precios: En Alcoy: Un mes 1 peseta 50 céntimos
Fuera de Alcoy, Trimestre 5 ptas. 25 céts.
Extranjero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

ANUNCIOS Los anuncios, en la seccion destinada á los mismos se insertan á 2 1/2 céntimos de peseta línea corta. En las demás planas á precios convencionales.

GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

LOZA y CRISTAL. D. José Martínez Mercado 18. (La Perla.)	PAPELERÍA, Manuel Moltó Escuela 4.	AGUARDIENTES y ESPÍRITUS D. Francisco Giner, S. Miguel 40. Esquina á la calle Mayor
LA VALENCIANA Primitiva Funeraria D. Francisco Hurtado Escuela 8.	LAMPISTERÍA, D. Desiderio Margarit San Lorenzo 23 (Tienda de la Campana.)	ZAPATERÍA, D. Francisco Badía S. Lorenzo 2.
	Comestibles y Ultra marinos TIENDA DE STA LUCÍA D. Manuel Segura Sto Tomás 3.	CAFÉ Y FONDA, D. Lorenzo Rigal, Plaza de S. Agustín 20.
	GORRERÍA Eduardo Martínez Vall 17	DROGUERÍAS. D. Eduardo Fiol, Mercado 2.

JOYERIA SEGURO-MERCADO 3.

EL SERPIS.
El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, cromos, tarjetas, prospectos, facturas, menús, etc., etc., con la mayor prontitud y economía.
IMPRESIONTA
San Lorenzo, 11

Se reciben anuncios para FUNERALES, en la Imprenta de este periódico
PRECIOS—Esquela grande en la primera plana, 10 pesetas á los suscritores, 12:50 á los no suscritores.

Esquela pequeña en la primera plana, 5 pesetas á los suscritores; 6:25 á los no suscritores.
También se imprimen á todas horas esquel sde defuncion, con solo avisar al vigilante si es por la noche.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADecen

TOS Catarras, bronqueras, etc., por crónicos que sean.
Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de este el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y le hace probar la virtud y eficacia de esta pasta hasta decir que muchos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber usado á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la pasta constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y el balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más débiles de toda España y del extranjero, son tambien una prueba inequívoca de la verdad de un medicamento que es el único positivo que produce efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOPRO DE TODA LA

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en el pulmón de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se hace más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que se puede fumarlos las señoras y personas más delicadas.
Los ataques de ASMA por la noche se calman al fumarlos los papeles azoados, que se venden en todas las farmacias de toda España y del extranjero, son tambien una prueba inequívoca de la verdad de un medicamento que es el único positivo que produce efectos á que se le destina.

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante

preparada por **Blás Cuesta é Hijos**

VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente embasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depósito para la venta: BARCELONA, señores Alomár y Uriach.—Hijos de J. Vidal y Ribas.—Múnera Hermanos.—Munner, Botta y compañía—Saforcada, Ferrer y compañía—Serra, Vis y C.^a—Vehil hermanos y C.^a y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien surtidas.

Depositarío en esta ciudad, D. Eduardo Fiol.

Con diez líneas puede anunciarse todo lo que se quiere en esta industria nueva, un artículo de comercio llegado, la pérdida de un objeto, etc.

El que busca ó el que ofrece también tampoco necesita mas de diez líneas de publicidad á su deseo.
DIEZ LINEAS en la cuarta plana de EL SERPIS solo cuestan una insignificante suma.

25 céntimos de peseta.

A los anunciantes.

El progresivo aumento que cada día va tomando la tirada de EL SERPIS, nos hace recomendar nuestro plan de anuncios al comercio é industria en general. Los señores anunciantes encontrarán en los precios que ofrecemos por nuestra publicidad en grandes y pequeñas cantidades, tanto en el presente como en el futuro, un beneficio que no puede ser más seguro.

IMPRESIONES.

Se hacen de todas clases y á precios módicos en la Imprenta de este periódico.

SAN LORENZO 11